



CLAC/GEPEJTA/48V-NI/02
07/09/21

**CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/48V)**

(Reunión virtual, 08 de septiembre de 2021)

Cuestión 4 del
Orden del Día:

Presentación de organismos de capacitación: Logros del instituto universitario de aeronáutica civil mayor (AV.) Miguel Rodríguez (IUAC), en tiempo de pandemia

(Nota informativa presentada por República Bolivariana de Venezuela)

Antecedentes

1. El desarrollo de la aviación requiere el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes, donde uno de sus ejes fundamentales es la seguridad y la calidad para realizar las operaciones, y eso demanda la participación de todos los actores que intervienen en dicho proceso, por ende la formación y capacitación del personal aeronáutico requiere especial atención.
2. El Instituto Universitario de Aeronáutica Civil Mayor (Av.) Miguel Rodríguez (IUAC), adscrito al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) y al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) de la República Bolivariana de Venezuela, tiene como misión principal formar, capacitar y supervisar la actividad educativa impartida en su centro, en las distintas modalidades ofertadas.
3. Actualmente se recibe de dicho Ministerio los lineamientos y directrices para la creación y ejecución de las carreras de Pregrado y Postgrado, ya que el IUAC se rige por los Programas Nacionales de Formación (PNF).

Desarrollo

4. En virtud de la pandemia mundial por el COVID-19, la Dirección del Instituto, asistida por un grupo interdisciplinario, ejecutó diversas estrategias necesarias para no suspender el avance e impartición de sus clases en proceso, tanto de pregrado (en el área de docencia) como especializada (en el área de extensión) en su mayoría presenciales, por ello en el año 2020, las unidades curriculares fueron convertidas de la modalidad presencial a la virtual en un periodo muy corto para tan ardua

labor, reforzándose, a la par, la plataforma MODDLE-IUAC usada para fines pertinentes, y así con ese esfuerzo, en noviembre del 2020 fueron graduados en su totalidad los alumnos regulares cursantes de la cohorte de ese año, en las carreras de pregrado, como Técnicos Superiores Universitarios en las menciones: Controlador de Tránsito Aéreo (CTA), Operador de Telecomunicaciones Aeronáuticas (OTA), Oficiales de Búsqueda y Salvamento (SAR) y Técnicos de Radiocomunicaciones (TRA).

5. Paralelamente, en el año 2020 continuó en progreso la última cohorte de TSU, próximos a graduarse en el último trimestre del 2021 como técnicos, y la primera cohorte de licenciados e ingenieros de esta casa de estudio, bajo el Sistema de Programas Nacionales de Formación (PNF) (Pre grado), recién creado y aprobado por el MPPEU. Aunado a lo anterior, la segunda cohorte (año 2021) inicia su carrera durante este período. Aquí, es importante resaltar también, que se cuenta con la aprobación del PNF en Gestión de Tripulación al Mando (Pilotos).

6. Ahora bien, como parte de los logros del IUAC, pese a la pandemia mundial, en el área especializada (extensión), se continua trabajando con el diseño y producción de los Programas Nacionales de Formación Avanzada (PNFA) con los diplomados de Aviónica y diseño de partes aeronáuticas con sistemas Computarizados, así como la Maestría y el Doctorado en Ciencias Aeronáuticas. Cabe destacar aquí, que antes del 2019 habían aproximadamente en las ofertas de cursos, solo ocho (08) en total, bajo la modalidad on-line y hoy en día alcanza el 70% de los cursos, sin hablar de todas las unidades curriculares que han aperturado bajo esta modalidad.

7. Finalmente, cabe destacar, que el IUAC retumba internacionalmente a través de la Oficina TRAINAIR PLUS (enlace de la OACI con Venezuela), pues elaboró en este tiempo de pandemia, un Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) sobre el Aseguramiento de Calidad en el Mantenimiento Aeronáutico, dirigido al personal de las Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico Mundial y nacional, siguiendo los pasos de la Guía para la Preparación de Programas de Instrucción TRAINAIR PLUS, que constituye el manual para todas las actividades de diseño de CMDN del programa.

8. El CMDM, consiste en la aplicación de las técnicas y análisis de sistemas al diseño de planes de estudios para la elaboración y aplicación de programas estructurados de capacitación por competencias. Así mismo, el CMDN contó con la revisión y supervisión de un experto validador cualificado por la OACI, para que, luego de pasar por verificación de calidad, fuera aprobado por la Global Aviation Training (GAT) y colocado en la biblioteca de cursos OACI, para su impartición en cualquier parte del mundo, pues los países contratantes inmersos en el programa TRAINAIR PLUS, podrán tener acceso a la biblioteca, para comprarlo y facilitarlo en su centro de estudios. Todo hecho en Venezuela, con personal calificado, y con los más altos estándares de exigencia internacional.

Conclusión y acciones sugeridas

9. Estos proyectos del IUAC en materia de educación: docencia (Formación), extensión (Capacitación) e investigación (Creación y producción), han sido promovidos previamente por la Autoridad Aeronáutica venezolana, considerando que la capacitación del personal técnico aeronáutico

es una de las herramientas que permitirán fomentar la recuperación del sector tras las consecuencias generadas por la pandemia de COVID-19. Por ello, se invita a los Estados presentes y demás organizaciones tomar nota de la información presentada y en caso de encontrarse interesados comunicarse con el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de la República Bolivariana de Venezuela.